

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 76
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 29 de mayo del 2023, siendo las 10:25 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°76 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
-
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION DE FONDOS PARA ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE PUERTO HUASCO.***
- 2.-APROBACION DE FONDO MUNICIPAL TRASPASO A CORPORACION MUNICIPAL Y SOCIOAMBIENTAL.***
- 3.- APROBACION PATENTE DE RESTAURANT “EL FARO”***
- 4.- APROBACION DE PRAS, PARA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.***
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.***
- 6.- PUNTOS VARIOS.***

1.- APROBACION DE FONDOS PARA ACTIVIDADES POR ANIVERSARIO DE PUERTO HUASCO.

Sr. Briceño, dice: Ya entonces vamos al primer punto que era la aprobación de fondos para las actividades por el aniversario de Puerto de Huasco yo tengo acá la información que a ustedes ya se les entregó, lo conversamos también con la Corporación el vamos a hacer impase o situación con el Gobierno Regional también están en el tema porque lo conversé el otro día con el Departamento de Turismo y Cultura me dice Karen que el los de las otras actividades deberían estar acreditadas cierto lo que son.

Srta. Cortes, dice: si Alcalde, Guillermo mandó la información de las otras actividades que se supone debieran estar financiadas por el Gobierno Regional a través de la fundación.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde disculpe porque antes de llevar a votación el tema del aniversario como Presidente de la comisión de Cultura y Turismo solicité la información al Departamento de Cultura con los demás Concejales, porque creo que acá existe una falta administrativa grave, debido a que se ejecutó un proyecto de estado con los fondos de desarrollo Regional FNDR de la glosa, 8% de cultura, sin contar con los recursos financieros para por una de estas irregularidades, el proyecto fantasma denominado fiesta Cultural celebrado 273 años del aniversario de Huasco, se desarrolló por instrucciones de la Administradora Municipal en la que se contaron una serie de servicios pantalla, iluminación, sonido, coctel, catering, contratación de artistas y logística para la fiesta cultural del 15 de abril servicios que ascienden a casi 20 millones de pesos en este Concejo se planteó que el no al financiamiento del proyecto no se logró debido a la falta de permuta del Banco de Estado lo que se había conversado en el Concejo anterior, sin embargo la verdadera razón fue que no contábamos con el certificado del directorio actualizado de nuestra Corporación Cultural responsabilidad de la administración, ya que desde que asumí no se ha trabajado ni participado tampoco de una manera correcta ni coordinada. Otro de los aspectos que contribuye a una falta gravísima y atenta contra la buena fe y la transparencia son las circunstancias en la que se efectuó una especie de acuerdo entre el Gobierno Regional y nuestra Municipalidad por asegurar recursos que no son concursables y no traspasados de forma directa por la voluntad política de quienes encabezan ambas instituciones por estos efectos el inciso tercero del numeral 3.1 de la Glosa cero tres de la ley citada dispone que la asignación de estos recursos actividades específicas se efectuará de forma transparente y competitiva por la cual el Gobierno Regional respectivo deberá disponer mediante acto administrativo los instructivos que considere necesarios donde entre otros se establezcan los plazos de postulación y los criterios con los que dichas postulaciones serán analizadas señala a continuación que para efectuar asignaciones directas o actividades específicas se establecerá procedimientos mediante resolución exenta de dirección de presupuesto, lo anterior en desmedro de todas aquellas instituciones y organizaciones que se ven perjudicadas por estos compromisos respecto de recursos que deben ser concursables primero que todo y también señalando respecto al proyecto de la Corporación Municipal de Desarrollo Social y Ambiental de Huasco que elaboró y presentó este programa denominado gran fiesta Cultural celebrando los 173 años de aniversario de la comuna de Huasco en el que indirectamente podrá ser significativo como programa o proyecto el cual plantea el siguiente

objetivo y componente a desarrollar el programa pretende subvencionar el desarrollo de un evento artístico cultural lo que todos ya sabemos verdad y en dicho convenio en uno de los numerales establece para los efectos derivados del presente convenio la institución receptora designa como responsable a don Rigoberto Briceño Tapia en su calidad de representante legal o quien él designe quien se relacionará directamente con él o la jefa de la división del presupuesto e inversión Regional del Gobierno Regional valga la redundancia en que el cumplimiento de sus funciones estará a cargo del seguimiento del programa entonces ante lo mencionado yo le solicito a los Concejales que pudiésemos tener otra mirada un poco más amplia también y que esto lo pueda revisar Contraloría, ya porque hacerse responsable de financiamientos que no estuvieron yo creo que no corresponde para que lo tengan en antecedente los demás colegas.

Sr Briceño, dice: ya Concejal, pero un solo alcance, el tema fantasma, las actividades se realizaron entonces ahí tenemos una buena la visión de cada uno no son iguales ya y con Contraloría están en su derecho, todos los días nos llega algo de Contraloría hay que responder.

Srta. Cortes, dice: yo creo que el Concejal en el fondo está tomando su resguardo está revisando la normativa que el sistema pertinente de acuerdo a la situación que nos ocurrió aquí no hay un acto de mala fe, en la en las actividades que se realizaron, estuvo abierta al público en general efectivamente si hay un error administrativo al respecto y eso no se puede desconocer, hay un tema aquí que tenemos pendiente con Gobierno Regional y es un tema que nosotros estamos asumiendo así es que eso Alcalde, yo invitaría a los Concejales no sé si alguien más quisiera pronunciarse al respecto de la situación.

Sr. Briceño, dice: toda la información que pueda pedir Contraloría nosotros estamos sujetos a la ley que nos obliga a entregar la información así que en eso.

Sra. Elizalde, dice: consulta señorita Karen, aún no aprobar estos recursos no se les han pagado a los artistas en cuestión.

Srta. Cortes, dice: no se les ha pagado de hecho señora María, me acaba de llegar un mensaje de uno de los representantes de una agrupación preguntándome porque insistentemente de hecho lo han hecho a hacia la corporación ahora ya se vinieron a la Municipalidad porque están esperando.

Sr. Briceño, dice: lo he hablado con algunos de los directamente, que son los que hacen cabeza de algunos grupos también dando respuesta a los tiempos que se pueden cancelar y por la inconvenientes que han tenido nunca le hemos dicho que no se va a pagar y tampoco por qué no se paga, entonces yo voy a someter a un acuerdo de Concejo para regularizar el pago por un monto de \$19.458.919.- para los proveedores y artistas locales en el marco de las actividades realizadas en el aniversario de Huasco los días 14 y 15 de abril de 2023.

Srta. Cortes, dice: en el fondo se llevaron desde el día 14 espéreme le digo enseguida hasta el domingo 14, 15 y 16.

Sr. Briceño, dice: 16 de abril por aniversario 173 si no me equivoco, de la comuna de Huasco, lo someto a votación Concejal Vega.

Sr. Vega, dice: yo rechazo alcalde, yo estoy de acuerdo que se les pague lo más pronto a los niños, pero yo necesito más información para poderme respaldar yo como Concejal así que en este momento voy a rechazar.

Sra. Elizalde, dice: yo aprobó estos fondos para que por fin se le pueda pagar a estos artistas que estuvieron en el aniversario de Huasco.

Sr. Trigo, dice: yo rechazo Alcalde hasta esperar los antecedentes de pronunciamiento de la Contraloría, porque no solo este proyecto habla de los 8 millones aproximados que son del pago de los artistas sino que este proyecto asciende a 20 millones que es la contratación de un de una serie de eventos de una serie de proveedores que no solo son los artistas Alcalde acá además si le falta pagar a los proveedores de la pantalla, a los proveedores de la carpa, que además fueron sugeridos por el Gobierno Regional porque ni siquiera dejaron acceder a una cotización propia o a la libre competencia por llamarlo así para que el resto de proveedores puedan participar sino que además recibieron sugerencia del Gobierno Regional además señor Alcalde, por otra parte también hay algo bien complejo cuando se comprometen recursos por parte de una autoridad Regional en relación al desmedro del resto de los competidores es grave porque acá se comprometen recursos sin haber concursado estos son fondos concursables de la glosa del 8% del FNDR de Cultura, en donde no solo postula la Municipalidad de Huasco la Corporación Municipal de Cultura, sino que además también postulan cualquier tipo de organización que pueda acceder a estos fondos para funcionar tanto artistas como otras Municipalidades de la región, como también otros organismos quienes deseen concursar entonces lo que yo entiendo que acá se está normalizando eh un compromiso de recursos que debieron haber sido concursables o sea, nunca ingresaron al concurso o sea se siguen comprometiendo 20 millones de pesos que nunca se concursaron yo me pregunto el Consejo Regional sabrá de esto porque finalmente son ellos los que evalúan el concurso cuando uno habla de concurso son porque se someten varios proyectos, no solo uno entonces, cómo puede existir la garantía de la buena fe creyendo que esos recursos van a llegar si no han concursado o sea este proceso ni siquiera pasó por su legítimo proceso administrativo y estos son recursos del Estado, entonces finalmente en desmedro del resto ósea yo no quiero creer que esto sucede de manera corriente, de manera normal porque finalmente quiere decir que todos los recursos están garantizados es decir acá hay un compromiso entre autoridades de distintas organizaciones y finalmente entonces no sirve que las organizaciones concursen porque ya están garantizados entonces ya no es en este caso un FNDR de concurso, porque finalmente los fondos ya no se están concursando, sino que se garantice y además no los cumplen entonces en ese sentido aquí no solo se le debe a los artistas sino que también se le debe a una serie de proveedores por un proyecto que nunca que se ejecutó pero sin tener financiamiento entonces al final de cuentas acá yo creo que hay responsabilidades mayores a las cuales se tienen que clarificar y esto no es aislado además la semana pasada escuchábamos también a personas y a mujeres que participaron del día del día Internacional de la Mujer, que se celebró en el Centro Comunitario que todavía se le deben además, su parece que se regularizó porque todavía o sea no estamos hablando de partimos por el aniversario después por el día de la Mujer el día de la Mujer fue antes en marzo, abril no el aniversario fue el día de la mujer entonces no es un hecho fortuito no tiene

que ver a mí de verdad que me causa ruido cuando se nos disfrazan que solo aquí se le tiene que pagar a los artistas y debemos aprobar una irregularidad una falta administrativa solo para pagarle a los artistas uno entiende que se les deba a los artistas.

Sr. Briceño, dice: que se menciona el monto y se mencionan proveedores y artistas locales.

Sr. Trigo, dice: Son 20.000.000, entonces por lo mismo Alcalde en esta oportunidad rechazo y como dijo Rafael esto no tiene que ver con los artistas qué lástima que ellos sean objeto de este mal acto administrativo porque finalmente son los que están perjudicados por una por una falta administrativa.

Sr. Cumplido, dice: yo rechazo por ya lo antes mencionado.

Sr. Campos, dice: Yo voy a aprobar en favor de que esto se solucione lo más rápido posible poniéndome en el lugar de no solo de los artistas como dice el Concejal Trigo, sino que aquí hay un montón de personas más que están esperando su dinero así es que esto asumiendo las consecuencias por su puesto el impacto que pueda generar como Concejal y cuerpo de Concejales así es que yo apruebo.

Srta. Gallo, dice: yo rechazo, Alcalde. no rechazo el pago a los artistas porque viene su trabajo lo mismo la producción, pero encuentro que la falta administrativa que se está haciendo ahora es grave y no la podemos pasar por alto si no vamos a seguir con un cúmulo de gastos cierto que no son presupuestados y eso es lo que nosotros tenemos que cuidar y se tiene que entender que nosotros tenemos que cuidar las arcas Municipales así que por eso rechazo.

Sr. Briceño, señala que él aprueba.

2.-APROBACION DE FONDO MUNICIPAL TRASPASO A CORPORACION MUNICIPAL Y SOCIOAMBIENTAL.

Sr. Briceño, dice: pasamos al segundo punto que tiene que ver con la aprobación de fondo Municipal del traspaso a la Corporación Cultural Corporación Municipal y Socio ambiental durante el mes de abril hicimos un traspaso de lo que fue enero, febrero, marzo y abril y ahora correspondería a del mes de mayo a diciembre ya entonces someto acuerdo Concejo a la transferencia de recursos correspondientes a los meses de mayo a diciembre por un monto total de 56 millones de pesos a la Corporación Cultural Municipal y Desarrollo Ambiental Social de Huasco.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 233

“ACUERDAN TRANSFERIR RECURSOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO A DICIEMBRE POR UN MONTO TOTAL DE M\$56.000.- A LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL Y DESARROLLO AMBIENTAL DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

3.- APROBACION PATENTE DE RESTAURANT “EL FARO”

Sr. Briceño, dice: El tercer punto en tabla es la aprobación de patente de Restaurar “el Faro” parece que la señora Daniza le envió Me envió a mí y yo se los envié la información con lo que corresponde al decreto y a la situación de los pagos que ha efectuado esta es una aprobación para la patente de restaurant.

El Concejo conversa.

Sr. Vega, dice: falta el documento donde firma Don Nino y firma el joven el traspaso porque se lo mandó.

Sr. Briceño, dice: pero parece que lo tengo yo en un en un correo donde se pide la prueba de consejo y viene como el documento de la transferencia

Sr Vega, dice: no si aquí nos llegó lo que lo mandó usted, pero viene uno de Loyola y vienen los pagos entonces lo que me llamo la atención es que no venía la firma no sé si tiene que hacerla don Nino con el hijo donde traspasan la patente

Sr. Cumplido, dice: los ingresos de pago tampoco son concordante porque el contrato de arrendamiento habla si no me equivoco \$800.000 mensuales y que, en los meses de enero, febrero se atribuyen 2 millones si no me equivoco.

El Concejo continúa conversando sobre este tema.

Srta. Gallo, dice: Alcalde con respecto al tema de los comodatos si se pueden revisar los que están libres y exentos de pago porque si bien estamos exigiendo a uno que pague cierto y a lo mejor quizás ni se le puede renovar porque hay una falta de pago y tenemos locales grandes que tienen buen ingreso de dinero y están exentos de pago y lo he venido mencionando desde que entré yo creo a este Concejo que hay que poner claridad y regularizar esos tipos de comodato por favor.

Sr. Briceño, dice: si atendido.

4.- APROBACION DE PRAS, PARA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Sr. Briceño, dice: el otro punto tiene que ver con la aprobación de presupuesto de plan de reforzamiento de atención de Salud primaria yo le había pedido a la Elizabeth que viniera la Directora de Salud, pero ustedes revisaron la información.

El Concejo conversa sobre esta solicitud.

Sr. Briceño, dice: reitero, entonces vamos a solicitar el acuerdo de Concejo para autorizar la contratación directa para la ejecución de los programas de reforzamiento de la actividad primaria de salud Correspondiente al Departamento de Salud Municipal según ordinario, según el ordinario número 73 del año 2023 del Departamento de Salud.

El Concejo frente a esta solicitud, decide tomar el siguiente acuerdo.

Además, el Sr. Cumplido, señala que él aprueba considerando el informe recibido por la abogada asesora Srta. Estefania Leyton,

Por lo tanto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 234

“ACUERDAN AURORIZAR LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRIMARIA DE SALUD, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ACUERDO A ORDINARIO N°73 DEL AÑO 2023, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

A continuación, se retoma el punto 3, de la tabla. **(3.- APROBACION PATENTE DE RESTAURANT “EL FARO”)**

Sr. Briceño, dice: acá está sale un decreto apruébese el contrato de arriendo con la con él la Sociedad Comercial El Faro y también lo que tiene que ver con los gastos que ha realizado

durante el año, Concejal cumplido usted me estaba haciendo un alcance también que tenía que ver con.

Sr. Cumplido, dice: que no concuerda el contrato de arriendo con los montos de pago de eso.

Sra. Caimanque, dice: eso maneja don Carlos yo solamente envío de informe de pago que me pidió el Alcalde.

Sr. Cumplido, dice: por eso le estoy haciendo la mención de que no concuerda el contrato de arriendo con los pagos que ha efectuado el contribuyente.

Sra. Caimanque, dice: o que pasa es que don Carlos lo tiene en cuotas y paga distintas cuotas en el año son ocho o nueve cuotas en el año que paga dos.

Sr. Cumplido, dice: pero el contrato de arrendamiento nos dice que son ocho ni nueve cuotas solamente son dos cuotas.

Sra. Caimanque, dice: desconozco como lo ve Don Carlos, pero estaba sacando la cuenta yo y estaba al día hasta abril le faltaría la cuota de mayo.

Sr. Cumplido, dice: es una parte y lo otro es el convenio de traspaso desde lo que había hecho él como había cesado no tenemos la documentación de que el cedio, le pasó al hijo que lo que hizo en realidad es toda esa información es la que nosotros habíamos solicitado no la tenemos.

Sr. Vega, dice: señora Daniza mi pregunta era la siguiente la mía cuando se hace este era una sociedad y se la paso al hijo entonces tiene que haber un documento firmado donde la sociedad le pasa al otro integrante y eso lo tiene usted.

Sra. Caimanque, dice: lo se lo conté el otro día está en Concejo y todos lo vieron acá entonces igual me llamó la atención que faltaba algún documento bueno en cuanto a ese por ejemplo nosotros como Departamento de patentes vemos que los requisitos se cumplan, el caballero presentó contrato de arriendo, presentó el Servicio de Impuestos Internos, la ley con respecto a la Ley de alcoholes lo que es el certificado de antecedentes, la declaración jurada, el tema del SAC, los requisitos los cumple más el tema plan regulador no porque es una patente otorgada ante nosotros, como patente vemos si cumple si esos requisitos, el caballero cumple todos esos requisitos, ahora bien ese contrato de arriendo es entre partes que nosotros como Departamento de patente no tenemos para cuestionar el arriendo que tenga porque puede ser cualquier persona de Huasco dice por qué está arrendando eso a mí no me compete ese arriendo pasó en el caso del no sé si se acuerdan Rafael Avenida Costanera 20 con el de Sitramar sí entonces fuimos a juicio de por qué nosotros no teníamos que meter en actos de terceros en este caso el acto de terceros es entre la misma Municipalidad desconozco el pago del convenio que tiene o sea el contrato que tiene de arriendo con el Municipio porque eso lo ve directamente Finanzas y hoy día estoy reemplazando a Don Carlos pero no tengo el conocimiento específico de las cuotas que él paga yo sé que está pactado con un convenio para pagar ciertos montos porque por ejemplo el tema de verano se paga más por el tema de los salvavidas.

Sr. Torres, señala que los documentos, transferencias, contratos convenio, etc, deben ser concordantes entre ellos, las situaciones contractuales deben ser a una sola persona ya sea natural o jurídica.

Sra. Caimanque, dice: no necesariamente, la sociedad es la misma don Rodrigo es la misma lo que pasa es que la sociedad transfirió su patente de alcohol a uno de los socios esa es la figura que tiene en este momento, pero la sociedad continúa.

Sr. Cumplido, dice: todos entendemos señora Daniza que esto se está haciendo porque una de las personas del de este Gobierno tiene problemas judiciales y legalmente no se puede Entonces es la vía más fácil lo que están haciendo esta sociedad y para nosotros por lo menos para mí como Concejal no corresponde y lo que menciona el Secretario o sea no se le puede estar entregando la patente de alcoholes porque él tiene problemas de documentación la sociedad entonces yo concuerdo lo con los consejos del Secretario entonces y está difícil.

Sr. Briceño, dice: la idea tampoco acá es apretar al contribuyente yo entiendo que el contribuyente, pero es que también a él se le ha explicado si este tema no lo hemos traído a Concejo también a Daniza a traerla al Concejo para que lo explique al final son ellos los que tienen que regularizar o sea lo están haciendo, pero también nos tienen que dar a nosotros el tiempo de saber lo que estamos llevando a votación y aprobación que es complejo lo que es.

Srta. Gallo, dice: y también indicarle los pasos a seguir porque o sea ahora a al contribuyente del restaurant El Faro cierto se le dice que ya tiene todo que ir para que se lo apruebe y ahora si dice que no está todo ok porque tiene que hacer ahora el traspaso al comodato y el comodato tiene que estar regularizado volver otra vez y ahora el señor está sin patente en estos momentos no está trabajando, tampoco se le está indicando de bien los pasos a paso a seguir ósea él tiene conocimiento de que ya se puede aprobar su patente y ahora usted dice que el comodato no puede estar a nombre diferente de quien tiene la patente del local.

El Concejo conversa sobre el tema y sobre patentes de alcoholes.

Sra. Caimanque, dice: Alcalde con respecto a esto igual me llama la atención de los antecedentes que salen ahora porque en ningún momento al caballero se le indicó de que por ejemplo si al momento de hacer transferencia se hiciera la consulta con el servicio de Impuestos Internos igual él puede seguir igual con la sociedad porque el socio es el que tiene la patente es un bien municipal que se le entrega a una persona para para trabajar ahora a mí eh este este tema me parece bien que está bien por las consultas que realicé pero mejor para quedar más resguardada como Departamento y a la vez ustedes como Concejales Alcalde mandar a un pronunciamiento jurídico este tema porque en el caso mío que yo tengo años en el tema y mucha capacitación al respecto teniendo la transferencia a uno de los socios la patente, porque el local tiene contrato de arriendo y el contrato de arriendo es de la misma sociedad en la patente no se le puede otorgar pero sí el contrato el Servicio de Impuestos Internos todo sí.

El Concejo sigue analizando este tema.

Sr. Briceño, dice: vamos a colocarlo en tabla para el jueves con esta modificación que no se va a aprobar hoy día, ya correcto para solicitar a al área Jurídica que nos dio un pronunciamiento por lo más más tardar de aquí al miércoles.

Sr. Trigo, dice: Alcalde el día jueves entonces vamos a ver el tema de los valores de la feria de San Pedro.

El Concejo conversa sobre la Feria de San Pedro, decide que se deben analizar los costos y otros temas relacionados con la feria, situación que se verá a la brevedad en una próxima reunión de Concejo o trabajo.

Sr. Briceño, dice: agradece la participación de la Sra. Daniza y se pasa al próximo punto de la tabla.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sr. Briceño, dice: correspondencia recibida yo no les envié, pero se los voy a hacer llegar también que tiene que ver con los permisos precarios y un informe que me mandó el Director de Obra ya se los voy a dar durante el día de hoy para hacérselos llegar con lo que tiene que ver con los famosos food truck , igual con el tema de módulos hay dos módulos que no se están utilizando el otro día me reuní con los Artechco hay un tema con la autoconstrucción quiero volverme a reunir con ustedes en una reunión de trabajo lo más concreto, los Artechco nos solicitaron los me hicieron saber en una reunión de trabajo algunos temas que están pendientes ahí con el tema de la energía que se cobra para un sector el otro que no, la opción de tener un módulo de estar fiscalizando lo que menciona acá la Concejala de coordinar con un guardia alguien que nos pueda y de más situaciones que se nos está dando tenemos otro tema con los Food Truck porque hay uno de los que quiere, utilizar un espacio que se va a dar se recuerda que estaba la señora María León, que nosotros habíamos subdividido los dos ese convenio no se llevó y yo quiero mantener la palabra de que María León pueda ocupar el lugar donde está el faro la otra dama parece que la vamos a arreglar con un Food Truck pero tenemos un tema ahí pendiente con un módulo de autoconstrucción porque pareciera ser la persona que lo tiene no lo ha entregado y no ha dado fe de que lo toma como que es de ella.

Sr. Campos, dice: tener esta mesa de trabajo respecto a eso Alcalde disculpe que la interrumpa porque ha pasado un tiempo y se está perdiendo ese espacio.

Sr. Torres, dice: en correspondencia recibida y despachada quiero dejar que fue enviado el balance de ejecución presupuestaria y el informe si bien es cierto, pero va a quedar establecido que hoy día se entrega formalmente ya con esta fecha.

Sr. Briceño, dice: le informo que el Director de Administración y Finanzas está con permiso tres días entonces ahí nos tiene un poco Daniza ahí cumple el rol de patente, pero también hay toma temas que Daniza no por resguardo también no toma no la decisión porque no

quiera es porque también no está el Director entonces entre los conversarlo por teléfono y la persona con permiso puede que no sea lo más adecuado.

Sr. Vega, dice: el informe que le entregó el documento.

Sr. Briceño, dice: El documento que corresponde al Concejal Cumplido que usted también lo informó que tiene que ver con la documentación del Estadio Municipal con lo que corresponde una respuesta que faltaba del Gobierno Regional, hay otros informes que también le tengo que hacer llegar pronto ya también ahí el equipo jurídico se los va a hacer llegar.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde disculpe antes de que comencemos con los puntos varios recién había mencionado sobre el tema del comodato solamente a modo de consulta recuerde que se acordó entregarle a la muchacha que estaba cerrando frente al skate park ese lugar ahora volvieron a cerrarlo completo ahora no sé.

Sr. Briceño, dice: hay un tema ahí que también le he pedido en su momento estaba como directora subrogante de subrogante la Daniela Álvarez era por el mantener por un tiempo lo que es los escombros del sector de lo que se están levantando las viviendas las seis viviendas de Villa de Las Palmas pero también hay que hacerle una vuelta, porque incomoda a los vecinos material ahí tienen material si para pero tiene que ser transitorio para mañana, si usted también me había hecho el alcance de su oportunidad que los vecinos estaban reclamando por ese material no lo había y claro soy testigo que hay que hay que sacarlo de ahí hay que llevarlo a otro lugar no es lo más conveniente porque afecta un poco la parte de urbanística, a lo mejor el espacio no se está ocupando pero igual no es conveniente.

Sra. Elizalde, dice: correcto Alcalde y decirle nuevamente que es súper positivo que tengamos una reunión de trabajo con los que tienen los comodatos de los módulos Playa Chica al frente del Banco con los food truck porque hay personas que nosotros le aprobamos un módulo y realmente no lo han ocupado o han dejado a otra persona yo no sé si tendrán un subarriendo porque uno va a fiscalizar y hay otras personas y no la persona que pidió el comodato del módulo entonces es súper importante tener una reunión con todas las personas que están con los módulos food truck.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, dice: Alcalde yo no sé si es malestar no tengo idea cómo lo hablaron ustedes, pero yo creo que sale más ser más efectivo ser presidente de una junta de vecinos que Concejal de la comuna de Huasco me refiero directamente al Departamento de Tránsito porque el presidente de la Junta de vecinos cacarea un poco y le van a pintar al tiro yo llevo nueve meses pidiendo que coloquen un disco pare en la Nortina lo pusieron lo arrancaron ahora creo que estos días van a pintar unos pasos cebra, el presidente de la junta de vecinos número cinco, he pedido cuantas veces usted ha estado presente cuantas veces me dio el tránsito para la para Villa Los Olivos, no han hecho nada, los letreros de la restricción de descarga y carga en Huasco Bajo, nada, entonces pero los presidentes de juntas de vecinos cacarean un poco

van le pintan le arreglan o le llamaste yo con lo que no tengo nada que decir es con la con la Jocelyn que le ha estado molestando por el asunto de las luces, al tiro operan, y no hay ningún tipo de problema ahí, porque sé que ahora van a estar más que ocupados entonces con el asunto de preparar la Feria de San Pedro, así que van a tener todos los eléctricos ocupados ahí, así que trato de no molestarlo pero en eso, entonces eso quiero que lo tome en cuenta, porque resulta que para qué somos Concejales si un presidente de junta de vecinos, es decir Alcalde hágame esto o esto y llama y le soluciona el problema entonces eso me parece de muy mal gusto.

Sr. Briceño, dice: se lo voy a hacer saber también al Director de Tránsito ya el tema que usted lo ha solicitado si tenemos un tema pendiente con el Director de Tránsito con algunas situaciones o disposiciones que se tienen que hacer usted lo había mencionado en la calle O'Higgins, a veces uno también como Alcalde o no siempre como alcalde nos llaman las y los presidentes y nos piden los alcances de algunas situaciones bien complejas todos los vemos presionados pero yo creo que el rol de Concejal no pasa en lo comparativo.

Sr. Vega, dice: yo fui con Operaciones a recorrer casi varias partes de Huasco Bajo y ya se han solucionado todo.

Sr. Briceño, dice: Yo creo que el rol de Concejales y Concejalas está validado acá, así que yo sé que hay una molestia, pero yo creo que ustedes están validados como Concejales, que la molestia que de repente la sea cuestionamiento por otros lados, pero ya no pero igual tomo en razón la molestia del Concejal Rafael Vega.

Sra. Elizalde, dice: Bueno yo tengo un solo punto ovario más que nada extenderles la invitación a todos los colegas presentes para este sábado tres a 12:00 en el sector de la planta de tratamiento del plan 45 va a estar ahí los vecinos del sector para el sábado diez es otra reunión con más formal digámoslo así para este sábado tres en la semi planta de tratamiento del sector del Plan 45 con los vecinos y supuestamente la Avenida de la periodista Hilda Valdivia, así que están cordialmente invitados el que pueda asistir este es parte del de un comité que formamos donde habíamos dos Concejalas en el comité y le hacemos extensiva la invitación para el día sábado.

Sr. Trigo, dice: de que se trata.

Sra. Elizalde, dice: Esta es una lucha que se está haciendo hace varios meses por las comunidades las tarifas del agua potable y se incluyó también la planta de tratamiento que no cumple su función.

Sr. Briceño, dice: Y de ese comité para aclarar un poco porque también salió cuando yo fui a Santiago el lunes ocho me acompañó don del señor Juan Carlos ya se ha ido el presidente o representante, pero en ese comité ya lo nombraron a él como representante yo lo acompañe a la reunión de trabajo que tenía él con el superintendente de Sanitaria le aclaró varios puntos y en esto también está el hecho de que están haciendo una fiscalización a Nueva Atacama que es la que tienen que hacer entonces la preocupación de estos vecinos era de por el sector quedaron de hacer una fiscalización quizás un fin de semana y lo de la persona que viene la

señora Hilda Valdivia ustedes la están convocando es para sacar una nota y trabaja en Vallenar.

Sra. Elizalde, dice: nosotros como comité ya hemos tenido reunión con los parlamentarios hemos tenido reunión con las comunidades hemos tenido reunión con la Superintendencia y con la empresa en cuestión que no es Atacama así que el Alcalde lo dijo recién fue con un representante del comité a Santiago así que hemos avanzado es una lucha muy difícil porque las tarifas como usted dice se van cambiando dependiendo de la de la comuna de que estamos muy lejos de la planta donde se reparte el agua y todo el todo el tema, eso lo tenemos súper claro así que bueno hay que seguir luchando y cordialmente invitado a todos los Concejales presentes.

Sr. Briceño, dice: Sí es una nota parece que yo no manejo esa información y la próxima semana está la otra que se la están coordinando ya más formal con la Superintendencia y el Gobernador y no sé quién más acá presente del año.

Sr. Trigo, dice: Alcalde yo quiero solicitar como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente que podamos pedir un pronunciamiento formal en lo posible y se pueda conectar con nosotros el jefe de la Superintendencia de Medio Ambiente, Felipe Sánchez, para que pueda entregar los detalles pormenorizados respecto a la situación reciente a una fiscalización que ellos han llevado a cabo con la empresa Guacolda por lo que sucedió el último tiempo con una centena de cormoranes que tiene que ver con estas aves que fueron encontradas que finalmente tienen su origen, en algún momento nosotros pensamos que era un fenómeno natural pero finalmente se ha corroborado a través de la supervisión de la de la fiscalización de la Superintendencia que acá existe intervención de terceros y que tiene que ver con una empresa instalada en la zona y considero de que esto no es un hecho aislado sino como se ha planteado en declaraciones públicas por parte de la empresa privada sino que esto es un hecho grave que constituye no solo una responsabilidad por parte de ellos sino que también cuál es el pronunciamiento nuestro y para eso necesitamos los antecedentes necesarios por parte de la Superintendencia para conocer el detalle de por qué se produce esto y cuáles son las medidas de mitigación que va a tomar la empresa al respecto al tema lo único que hemos visto ha sido una fiscalización por parte de la Superintendencia del Estado, notas periodísticas que han salido en canales de televisión y solo una declaración pública por parte de la empresa pero no hemos tenido ninguna notificación nosotros, claro como Comisión de Medio Ambiente como Municipalidad me imagino que usted tampoco como Alcalde nos hubiese contado, entonces en eso yo creo importante Alcalde que también tengamos un pronunciamiento para que esto no vuelva a suceder.

Sr. Briceño, dice: Solamente el llamado telefónico de algunos antecedentes que ya un oficio que haya ingresado acá al Municipio, para para podernos contactar durante la semana o hacer la próxima con Felipe Sánchez, aunque Felipe tiene siempre la buena disponibilidad y acá también tenemos un delegado de la parte de la Superintendencia de Medio Ambiente.

Sr. Trigo, dice: que pueda venir y exponer para saber en qué proceso está en la investigación que están realizando la fiscalización eso y lo segundo era relacionado al tema del pago de la

de las proveedoras que tenían que ver con el 8M, pero al parecer usted nos dijo que estaba regularizado.

Sr. Briceño, dice: si al menos lo que fue del día viernes que yo estuve firmando porque estuve en una actividad también de la mujer y justamente no sé si fue el jueves o viernes que estuve en una actividad y claro me estaban mandando la información de este si fue el jueves estaba en una actividad y le dije agilicemos el pago porque esto ya fue hace bastante tiempo.

Sr. Cumplido, dice: sí Alcalde yo la semana pasada le hice la consulta respecto a las compensaciones de emisiones del proyecto de relaves de CAP minería.

Sr. Briceño, dice: no tengo respuesta todavía, pero se la voy a dar.

Sr. Cumplido, dice: perfecto, con respecto a lo que mencionaban la Concejala María Elizalde claro lo que pasa con el tema del emisario.

Sr. Briceño, dice: la medida de compensación de la instalación del proceso relave cierto.

Sr. Cumplido, dice: si una del proceso relave.

Sr. Briceño, dice: Tiene que ver con lo que son lo que va con la mano de la de la pavimentación, pero de manera general ellos ingresaron por tercera vez no me puedo estar equivocando lo que tiene que ver una medida se acuerda que el primero era el estadio eso quedó fuera, después está la medida de mitigación de la pavimentación del sector de Conchería y hay una nueva presentación que nosotros tenemos que preguntar al Minvu, porque como equipo tanto Secpla, DOM, Jurídico y Ambiental hicieron algunas observaciones de esa medida para que la comunidad la sepa, pero con observaciones del Minvu si procede o no.

Sr. Cumplido, dice: suponía que esto debiese estar aprobado y ejecutado por mandato de la RCA que lo aprueba verdad entonces ahí también saber quién fiscaliza si Medio Ambiente se ha pronunciado la realidad es saber cómo ha ido todo ese proceso para tener toda la información, con respecto al tema con respecto al emisario, Huasco no cuenta con una planta de tratamiento así que claramente los cobros que está mencionando la Concejala Elizalde son ilógicos para nuestra comuna en realidad así que si el señor Juan Carlos Schiappacasse se comunicó, nos invitaron agradecer también por la invitación a participar ahí que las Concejales llevan esta esta lucha por la comuna que de verdad este hace muchos años que se viene acarreado este estos cobros excesivos, lo otro Alcalde bueno lo había planteado también en el Concejo anterior sobre las patentes de alcoholes, verdad, el cobro de estacionamientos también buscar la manera de poder eh despejar las calles principales de nuestra comuna, normar el tránsito de camiones por ordenanza también la gente de la Villa Victoria me ha hecho saber que es demasiado el tránsito de camiones que tienen ellos, demasiado el tránsito de camiones a poblaciones, entonces está súper peligroso eso, también sobre lo que hablábamos con el tema de las ordenanzas de alcoholes por el tema de los estadios buscar la manera de poder normar que ya no se consuma alcohol dentro de los recintos deportivos. no solamente en los estadios, sino que en los recintos deportivos y por último Alcalde la señorita Constanza Gutiérrez, mamá de Maximiliano Ávalos, alumno del

Liceo Japón de Huasco, el miércoles 17 el hijo estaba jugando a la pelota recibió un golpe que le produjo una fractura nasal y desviación de su tabique la cual el día jueves tuvo que ser intervenido en la ciudad de La Serena seguramente todos conocen al muchacho de la comuna bueno fueron a de manera particular al Hospital de Vallenar entonces donde se le había diagnosticado todo esto la cual tuvo que ser operado el muchacho y esto le salió 2 millones de pesos, la familia ha estado consiguiendo premios para poder hacer rifas y juntar plata y en esta ocasión la mamá ella estaba acudiendo a la Municipalidad para poder gestionar algún tipo de premio porque están realizando actividades y quieren bueno en realidad la voluntad del Concejo para poder apoyarla en esta situación que está viviendo, ella también ha enviado cartas a los privados espero está a la espera entonces ese ese esa es la situación que está viviendo.

Sr. Trigo, dice: le puedo hacer una sugerencia Concejal nosotros ahora por ejemplo tenemos, me ocurre la entrega de lo de los baños de la fiesta de San Pedro, el alcalde de repente también utilizar eso para situaciones complejas como está siempre está la discusión de a quién se le entrega entonces no sé si sea el caso, pero en los temas sociales que va a aprovechar esta esté ingreso para ese tipo de situaciones.

Sr. Cumplido, dice: que buen punto porque de hecho el Liceo Japón está haciendo el día 200 o sea se están cuadrando a llamar a la gente para juntar la plata así que.

Sr. Trigo, dice: lo mejor dividirnos solo una yo también eso iba a preguntar disculpe Concejal porque justamente también hay la particularidad de una vecina quien tiene un cáncer y tiene que pagar cada cierto tiempo 5 millones de pesos y va juntando haciendo rifas entonces como la ayudamos.

Sr. Briceño, dice: pero acaso la vecina podría acercarse porque hay unas medidas que se están dando por privados por el tema del acuerdo a Las Losas, nosotros no recibimos el recurso del fondo nosotros simplemente ósea como Administración como del área de Dideco ellos hacen el levantamiento de la información y la entrega y ahí ambos particulares privados disponen de un fondo que ellos tienen avalado para para ese tipo si se puede acercar la persona porque cuando son enfermedades hablemos cáncer la complejidad que tiene.

Srta. Gallo, dice: Ahí te puedo ayudar Luis porque yo hice esa gestión con una persona y le fue súper bien.

Sr. Briceño, dice: En el caso de la Constancia sería ver la manera de un aporte un premio eso es lo que estaría claro.

EL Concejo conversa sobre esta ayuda.

Sr. Cumplido, dice: Así que se lo dejo Alcalde ahí más ratito para hablar con Camilo no sé de qué manera se le puede ayudar a Constanza y lo otro Alcalde la semana pasada en el Concejo nos mencionó que el Director de la Secpla él iba a tomar sus descansos o vacaciones, de cuáles son las determinaciones Alcalde que va a tomar y quería proponer también hoy día en el Departamento de Secpla y esto a modo de una opinión más que de que otra cosa sean contamos con gente joven yo creo que ahí también donde quiero apuntar está Cristian está

el otro muchacho creo que necesitamos que los que los Departamentos se empoderen con ideas nuevas y gente con otra idea, el otro día me acerqué a conversar con los funcionarios que tienen muy muy buenas ideas y los trabajos están siendo destinados a cosas que se pudiesen agilizar por otra vía y destinarla por decirlo así la cabeza de ellos para que generen proyectos más grandes entonces como acotación Alcalde los jóvenes hoy día hay que empoderarlos para que tomen este tipo de roles así que sería importante que le diera una vuelta a su equipo.

Sr. Briceño, dice: así estoy viendo también en Secpla la orientación entiendo que a veces Secpla son otros proyectos otros programas que se ven sujetos a los tiempos también, pero por ejemplo usted menciona a Cristian Olivares, nosotros estamos levantando con Cristian, retomando un diseño ya tuvimos una reunión con la SUBDERE para el para la o los fondos para el diseño de la ex Escuela de Hombres que también tenemos que recuperar como patrimonio no solamente ahí tenemos el tema en Huasco Bajo también con algunos lugares patrimoniales que se han quedado en espera y ahí estamos trabajando con Cristian Olivares con eso que usted menciona que también ha llevado proyectos que tienen que ver con la mejora de espacio urbano acá en Huasco, si a tener en consideración.

Sr. Campos, dice: bueno junto con saludarles mi primer punto vario tiene que ver Alcalde con tener la posibilidad de una reunión de trabajo con las grandes empresas, que son las que contratan los servicios de camiones, ya que lo los camiones alteran mucho el orden en cuanto a tránsito sobre todo en la zona más crítica que tiene Huasco Bajo, que es la zona de escuelas, hay que considerar que ahí tenemos que trabajar arduamente en solicitar tal vez un proyecto una travesía de porque es el único punto que tienen si no lo evaluamos bien categóricamente la otra vuelta es allá abajo en el callejón Los Martínez y es como ilógico considerarla como opción es muy lejos.

Sr. Trigo, dice: cuando planteamos los de la pasarela acá que era mucho más necesario en Huasco Bajo.

Sr. Campos, dice: claro ese sector es crítico a lo mejor asumiendo que un proyecto de esta dimensión que es una travesía no se va a lograr de un mes a otro pero que el año tiene al menos los diez meses que son de escolaridad tiene tránsito lo otro el otro resto del tiempo la gente es el único punto de acceso que tiene hacia cruzar desde los Olivos a Huasco bajo mismo digamos y es muy realmente necesario con respecto a eso es un gran problema el tema del tránsito de camiones, lo digo asumiendo que estamos en una transmisión abierta, para tener una reunión con las grandes empresas que son las que contratan los servicios de transporte porque no se está respetando, ni la velocidad, ni la frecuencia de tránsito, ni los horarios en general no se está respetando nada ese lo pongo como primer punto vario tremendamente crítico a mi parecer y lo quería compartir con ustedes para ver si podemos ayudar, empujar apoyarnos un poco con lo que es Ministerio de Transporte tal vez, ir a las entidades que corresponde al menos que haya al menos que se llegue a lograr un tan necesario paso de cebra por último, por último ya que no podemos esperar tanto tiempo con lomos de toro, considerando que también hay un lomo de toro frente al colegio pero eso no sirve ahí nomás frenan ahí pero no reducen hacia atrás y ese es el punto crítico que los vecinos de Huasco Bajo yo creo que ya eh se acostumbraron a vivir con la molestia mientras, lo digo muy responsable en mis palabras, mientras nada pase mientras no haya un fallecido, esto va

a seguir siendo un problema nomás, pero cuando eso suceda ni Dios lo quiera vamos a tener un problema mucho mayor.

Sra. Elizalde, dice: disculpe Concejal comparto completamente su punto vario yo vivo en el sector la Cachina los camiones pasan a cada rato yo creo que es para evadir el pago de peaje, Calle O'Higgins donde vive el Concejal Vega transitan demasiado así que ojalá que se pudiese concretar esta reunión con la empresa.

Sr. Briceño, dice: hacer los alcances y terminar los de los puntos varios uno que tiene que ver y lo hablamos con el diputado Mulet en su momento, cierto Rafael que tiene que ver con el famoso no famoso el bypass ese bypass está orientado no al tema de los de los camiones que pasan hacia la empresa está orientado al proyecto del mejoramiento de la carretera de la costa a eso y lo que nos mencionaron ayer preguntaron que nosotros deberíamos pedir una especie de adenda en la cual hacemos este alcance pero también hago parte de tener una reunión con los transportistas y con las empresas también en los horarios, porque ellos están liberados en el tema no lo estamos están liberados para poder entrar en un horario.

Sr. Vega, dice: la adenda dice pasan por la ruta C 46.

Sr. Briceño, dice: entonces en ese caso hay que verlo hay que conversarlo, recuerda que la ruta c-46 además está con el famoso tema que tenemos con Bicsa que nos ha molestado y ahí cuando uno llama y lo digo acá, sale cuando uno llama a vialidad me dicen usted sabe que hoy día Bicsa es la que está con la línea licita pero a mí no hay respuesta tengo ahí a la entrada de cuando uno va entrando Huasco Bajo va para el camino hacia la playa esas no son respuestas para mí le digo yo al Concejo tienen que ser más concretos porque no me puedo quedar que la hoy día la carretera o el espacio como tal esté definido a la empresa que está quebrada tenemos ahí lo que corresponde a la famosa travesía que iba a hacer la empresa no la va a hacer sabemos cuándo ingresamos como Concejo estaba lo de la famosa pasarela de la pasarela a travesía y ahí quedamos atados de manos por los problemas que se presentan con eso hay que dar respuesta en el sentido de tener esta reunión a lo mejor con los dirigentes de los transportistas y con la empresa directamente en los horarios de ingreso.

Sr. Campos, dice: Alcalde sí justamente a mí me interesaba ósea no es que me interese mi principal objetivo es darlo a conocer porque es una solución tal vez no estamos pidiendo construir de verdad que me voy a poner muy coloquiales e irónico un poco pero no estamos pidiendo un cohete para la luna estamos pidiendo un paso de cebra con un par, un par de resguardos más que si bien es cierto si se va a intervenir la carretera que es altamente transitada el único punto entre Huasco, bueno también hay alternativa hay que decirlo también está la alternativa del bypass considerando que se tuviese que cerrar ese sector para poder dar inicio a los trabajos pero las soluciones son más simples, de verdad que un paso de cebra es realmente necesario un lomo toro es realmente necesario y son trabajos que ameritan en este caso el corte del tránsito o un desvío por supuesto todas las mejoras también tienen que ser de la mano de que hay complicaciones.

Sr. Briceño, dice: hay que reiterar a vialidad son los que tienen que dar respuesta a veces la comunidad piensa que nosotros somos los que tenemos que hacer.

Sr. Campos, dice: Nosotros somos los que imagínense nosotros somos los que tenemos que dar respuesta son en la calle y automáticamente esto se transforma un tema de desconocimiento en que dicen el Municipio no hace nada y si yo entiendo la molestia de la de las personas bueno, como para no ahondar más en ese tema pero lo voy a dejar ahí.

Sr. Briceño, dice: yo no me comprometo esta semana.

Sr. Campos, dice: no y a las grandes empresas porque son ellos los que contratan los servicios si esto no podemos tampoco nosotros enfrascarnos en ponernos en una suerte de superhéroe que nadie nos ha pedido y en estar como policía diciéndole oye yo soy Concejal te exijo que pasen más lento porque nosotros también arriesgamos nuestra integridad yo prefiero ser realmente prefiero recibir los improperios de la gente que un conductor enojado lo digo muy responsablemente, de verdad porque es un tema que nos afecta a todos, eso el segundo punto también así como nosotros ocupamos los puntos varios para no resaltar lo malo sino que buscar soluciones a lo que está mal también resaltar algo que sea bueno y que la gente también lo conozca, que el tema que se están ejecutando la reposición en lo que es bacheos hay puntos habían puntos críticos y que bueno que hayan considerado los puntos que realmente requieren criticidad o sea que requieran mayor rapidez en lo que es la reparación así que por lo menos lo que yo he visto en las calles y lo que ha podido comprobar la gente que varios de los puntos que eran muy críticos que eran baches muy profundos se están reparando nos falta si nos falta pero quiero que se tome y se considere como el primer paso para ir mejorando si esto de eso se trata tenemos que mejorar nuestras calles que han estado por años además que igual estamos exponiéndonos mucha gente paga sus permisos de circulación acá y no tenemos unas calles dignas entonces nos estamos pisando la cola esos son mis puntos.

Sr. Briceño, dice: Con respecto a eso y también hay una reunión pendiente bueno se realizó, pero no tuvo la convocatoria cuando estaba Cristian como Secpla, se acuerda de los de los de los proyectos y programas para ver si la próxima semana le lo podemos convocar a Alejandro Cisterna, que está en la Subrogancia y también al equipo, porque ahí el bacheo viene un diseñado presentad estamos esperando la respuesta del Minvu de una buena cantidad de bacheos que se quieren hacer no solamente en Huasco, sino que en Huasco Bajo que estamos pendientes ya y eso lo llevó a cabo el Enzo Talamilla profesional.

Sr. Vega, dice: Alcalde con respecto a lo que dice el Concejal Campo, ahí en Huasco bajo y el lomo de toro tiene que ser un lomo de toro peatonal como el que está en la escuela porque si le hacen un lomo toro tradicional van a pasar los camiones como pasan ahora porque y tiene que ser ahí donde comienza la vereda frente al cementerio porque ahí cruza la gente o no Campo exacto donde empieza la vereda y en el cementerio ahí hay que hacer el lomo toro peatonal, claro, para que crucen ahí, justo ahí, porque eso es lo que hace bajan del sector frente a la vereda y cruzan la carretera y ahí hay que hacer un lomo todo lo peatonal.

Sr. Campos, dice: El único punto que tienen de acceso.

Sr. Briceño, dice: El otro día se decía que el administrador Municipal, ellos están instalando un semáforo son altas lucas, semáforos, sí, pero ellos también por parte de la jornada que tuvimos de parte del de la Municipalidad de Diego Almagro de trabajar colaborativamente

con Huasco en los Secpla también me lo hicieron saber el administrador y el Alcalde Mario Araya, que tiene una buena, una buena disposición, ha tenido Diego, administrador de sí de Huasco Bajo el Cereceda hay un compromiso del con su con sus zonas.

Sr. Trigo, dice: Alcalde, para poder retomar las conversaciones y la mesa de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas a propósito de lo que era la pasarela que al final eso quedó en que no se iba a construir en Huasco, pero sin embargo esa disposición igual la podemos recuperar para Huasco Bajo.

Sr. Briceño, dice: Hoy quedaron con una travesía que quedó en travesía nomás.

Srta. Gallo, dice: Alcalde colgándome un poco de los puntos varios de Rafael y que se va a formar una mesa de trabajo con las empresas mencionar el tema de los buses Alcalde no puede ser que tres buses se coloquen en hilera en la carretera a dejar pasajeros son tres buses son de 42 por bus estamos hablando de más de 100 trabajadores que se bajan antes de llegar a Bellavista a esos sectores y se ponen en hilera los buses no se puede pasar la carretera es demasiado angosta que se forma un taco, otros que intenta pasar está el tema de los espinos vamos a tener un accidente fatal en ese lado, quizás no va a ser un choque pero va a ser un atropello porque los caballeros que se bajan de los buses solamente caminan y son maletas gigantes que se está viendo que no hay por donde pasar ese tipo maleta porque tienen ruedas cierto y ellos cruzan como que si hubiera un paso de cebra un semáforo y menos mal que acá en la zona son respetuosos y no llegan y pasan porque de verdad que es un taco gigantesco el que se hace acá, el otro el que se ocasiona en el mall chino ya vengo hace un mes diciéndole nosotros no tenemos la comuna no acá nosotros no tenemos terminal de buses no tenemos por qué los buses que entren a buscar la gente si bien tenemos el de los minibuses cierto, los buses están ocupando los de los minibuses para estacionarse y no corresponde porque se estacionan de dos buses ni siquiera es uno el que viene y los pasa a buscar lo mismo se está dando al frente del hostel en calle Craig.

El Concejo conversa sobre este problema.

Srta. Gallo, dice: y lo mismo con el tema del paso a la COPEC, también los buses ahí es decirle a la empresa.

Sr. Briceño, dice: Cuando se les dijo se estuvieron reubicando acá en el sector de dónde está el paradero de los trabajadores de otra empresa en arriba.

Srta. Gallo, dice: ellos deberían pescar a las personas en los paraderos que están por la carretera y no entrar.

Sr. Briceño, dice: y no entrar en ese sentido.

Srta. Gallo, dice: en el centro de Huasco ese es uno de los puntos me colgué de los del Rafa, ya que se hace por el tema de los camioneros lo mismo que se haga con los buses lo otro.

Sra. Elizalde, dice: Concejala Gallo disculpe con respecto al punto que decía usted al principio súper importante el tema de los buses en Bellavista se refiere a eso bueno, yo tuve

una conversación con la dueña de la parcela en cuestión y le dije porque mucho, yo viajo todos los días y a cada rato por ese sector y le dije a ella qué pasaba porque entraban todos los buses a su terreno al final me comentó ella que el turno se hace cada diez días y ahí donde colapsa los cambios de personal digámoslo así pero igual es un tema súper complejo.

Srta. Gallo, dice: a mí lo que me pasó es que no, no estaban dentro de la así puedo decirle el espacio que se deja, que es el camino de tierra cierto no estaba netamente dentro de la carretera, un poco, lo otro es el problema de aseo en la en los Olivos 94 me lo hizo saber una vecina que es la calle que 94 sí que está detrás de El Olivar, que es la calle que está detrás del Olivar, que es la que está de pasaje El Pasaje Olivo 94 es una calle que creo que una de las más antiguas Huasco Bajo por lo que me mencionaba la vecina las personas de que están encargados del aseo de la comuna no pasan por esa calle porque dicen o le comentaron a ella yo no puedo acertar a hacer un acierto de si es verdad o no, pero tampoco puedo poner en duda lo de ella, que por esa calle no pasan porque no se ve, como está escondida detrás del colegio no pasa ni no barre y es una calle que todavía tiene tierra se le mete a los vecinos el tema de que los profesores se estacionan porque tienen el estacionamiento por detrás de El Olivar es una cantidad de polvo que molesta se le entra a sus casas tiene problema con el pecho, cierto con todos y alergia por ese polvo porque ella lo sale a barrer y a recogerlo de los chiquillos porque los chicos creo que tienen la mala costumbre de tirar las cosas hacia afuera que en este caso viene siendo el pasaje.

Sr. Briceño, dice: Sí, yo recibí una carta asociado a ese sector por parte de don Darío Cisterna, que es el presidente del Centro de Padres de Apoderados así que yo le di respuesta a que esta semana queremos algunos escombros que están alrededor de la escuela y ver ese tema también de una casa que no se no se ha llevado caso parece del funcionario José Núñez no han retirado, porque los vecinos están súper molestos porque las chicas los chicos que están en aseo no pasan por ese pasaje solamente pasan por al frente y no por detrás lo otro es Alcalde viendo todo el tema de lo que es la fiesta de San Pedro es ver si se le puede dar una repasada a lo que son los empalmes de la plaza si bien es cierto ahora nos vamos a tener una sobrecarga de energía porque no va a estar la feria ubicada ahí, que no se corte la luz cuando estén entrando al santo o estén los bailes allí si se puede revisar antes programarnos para que eso no suceda porque hubo un tiempo de que se hubo un apagón tenemos cámaras están descubiertas, las cámaras tenemos varias cámaras que están descubiertas en la plaza y han ocurrido accidentes y caídas que no se replique para este San Pedro y por último Alcalde, algo que pasó el día sábado acá cuando se hizo la triatlón es que dos perros atacaron a un no, no sé cómo se dice, pero un lobo pequeño lo atacaron entre dos perros, lo hirieron llamamos durante dos horas lo que es en la pesca marino y todo lo que conlleva a poder llegar a un número directo para que vinieran a ser el tipo de rescate animal porque es fauna silvestre cierto Marina que no la puede manipular cualquiera el lobo no estaba enfermo ni estaba con signos de gripe aviar no tenía nada, solamente que quizás por la corriente era un lobo chico se vino más a la orilla y lo pescaron los perros a los finales luego murió porque no se pudo hacer nada los marinos no contestaron y para llamar al SAG te mandan al serna pesca te manda a la final no pudimos dar nunca con el número que es rescate animal me dijeron que ese número que es el que tenemos que solicitar que ellos era lo único que estaban en cuadrilla me dijeron los fin de semana que ven ese tipo de casos pero no llegué nunca a ese número si es que usted podría.

Sr. Briceño, dice: pero igual voy a hacer saber a la a la Directora ya del caso porque para no darlo porque no se hizo.

Srta. Gallo, dice: y poder también ese número que se dé cierto para comentárselo a la comunidad publicarlo por las redes sociales que nosotros tenemos, porque eran mucho las personas que trataron de llamar por el animal y por lo mismo lo por el mismo caso, fueron muchas las personas que estuvimos llamando, porque fueron varias las que intentaron llegar al número y no, no pudimos llegar a la final el lobo falleció con heridas por dos perros que son dos perros negros que decían que eran mezcla de pitbull yo no los vi, no puedo decir si realmente eran mezcla de Pitbull y eran callejeros, no los vi. Vi cuando el lobo ya estaba herido.

Sr. Briceño, dice: eso igual se lo voy a hacer saber a la Directora.

Srta. Gallo, dice: y lo último Alcalde que se lo mencioné en el tema de la Villa de Las Palmas y no se va a hacer la pasarela ni se va a hacer la travesía de solicitar un semáforo de tres tiempos, Alcalde, oficiamos puede que nos den los recursos y vamos a tener un semáforo de tres tiempos que nos dé la pasada de la de los dos lados de la carretera y la bajada.

Sr. Briceño, dice: Hay que preguntarlo con Bicsa y con Vialidad.

Srta. Gallo, dice: La bajada porque acuérdese que vienen 277 casas más y por allí ya no se puede cruzar es un caos entre buses, camiones y todo lo que conlleva la carretera.

Sr. Cumplido, dice: también es bueno oficiar a Ferronor para que también vean el tema de seguridad por la demarcación donde pasa el tren.

Sr. Briceño, dice: si Ferronor tienen visto la empresa algo que tiene que ver con el espacio en Bellavista, pero hay que informarle a la comunidad, por el tema del transportista solicitar una reunión el tema de la Directora llamarla servicio agrícola ganadero y con el Seremi de Obras Públicas.

Siendo las 12:00 horas se da por finalizado esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario de Alcaldía y Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal

